

Memoria

2016

LA PROFESIÓN VETERINARIA
COMO GARANTE DE LA SALUD ANIMAL Y HUMANA
La salud de tu mascota es la salud de tu familia

Los veterinarios siempre trabajamos como un equipo multidisciplinar a la población de nuestro país. Como resultado, hoy los veterinarios trabajamos en:

Trabajamos en:


- Prevenimos:** enfermedades en personas.
- Seguridad y bienestar:** garantizar la seguridad de los animales.
- Con las enfermedades:** zoonosis (de animales a humanos) y enfermedades que se transmiten de los animales a los humanos.

Los veterinarios somos una profesión multidisciplinaria. En el campo de la salud animal, de la salud humana, de la salud pública, de la salud ambiental, de la salud de los animales de compañía y de la salud de los animales de producción.



Colegio Oficial de VETERINARIOS de ALICANTE
www.icoval.org

Colegio Oficial de VETERINARIOS de ALICANTE





Índice

- 1. Editorial**
- 2. Actividad Orgánica**
- 3. Comunicación**
- 4. Actos colegiales**
- 5. Formación**
- 6. Servicio al Colegiado**
- 7. Colegiados**
- 8. Centros Veterinarios**

1.- Editorial

De la recuperación económica de 2014 y 2015, al crecimiento de 2016. Las clínicas veterinarias no fueron ajenas a esta positiva dinámica. **Aumentó el presupuesto familiar dedicado a las mascotas**, el negocio se reactivó en cierta medida y prueba de su mejor salud fue el hecho de que se rompiera la tendencia de cierres puntuales y que en todas las comarcas alicantinas, bien conservaran sus centros, bien incluso sumaran nuevas inauguraciones. Con todo, 2016 también fue el año de la **consolidación de los males endémicos que afectan a la profesión: precarización creciente** -seguimos teniendo el dudoso honor de ser la licenciatura superior peor pagada- y **concentración laboral excesiva en el sector clínico**, con una oferta cada vez más saturada y una cruda competencia entre los pequeños centros cuando **no desleal con las grandes cadenas de pet**, que siguen ganando cuota (mientras se ralentiza pero se continúan produciendo nuevas aperturas que alimentan la masificación). Pese a todo, las cosas fueron mejor y en muchos casos el aumento de la facturación permitió aliviar las dificultades financieras de ejercicios precedentes, si bien los ratios de rentabilidad y márgenes siguieron muy pero que muy ajustados.

En esta materia, la cuerda se tensó más de lo esperado. **La plétora de nuevos egresados que se nos viene encima sigue pesándonos cual losa**. Los estudios de Veterinaria han pasado a ser un negocio para la iniciativa privada y una quimera para la pública (por el inasumible coste para el erario público que, de momento, supone promover una nueva facultad). Poco importa en qué situación quedarán sus futuros licenciados. Desde Icoval y desde el CVCV llamamos a cuantas puertas estaban a nuestro alcance para evitar las aperturas privadas programadas en el futuro Campus de **El Campello** -ahora, al parecer, paralizado- y en **San Juan**. Suspiramos de alivio cuando se truncó el proyecto de una tercera facultad a cargo de la Universidad de Valencia -ya veremos cuándo se retoma- y nos inquietó la efímera promesa de uno de los candidatos a rector de **Universidad Miguel Hernández** -que salió derrotado del proceso electoral- de promover otra más en el Campus de Orihuela.

Pero la burbuja universitaria que ya denunciábamos en 2015 todos los colegios del país y contra la que nos movilizamos incluso, a finales de 2014, ha seguido inflándose en 2016. A comienzos de año se confirmó, tan lejos como en **Lérida, la apertura de la segunda facultad de Veterinaria catalana** -la decimotercera de España- a cargo de la diputación de aquella provincia. Y lo que es peor, en el último trimestre de año

podimos constatar la herida abierta en el horizonte de la profesión por la masificación que amenaza con provocar la brutal ampliación de plazas consentida *de facto* a **la Universidad Cardenal Herrera-CEU (Moncada, Valencia)**. De ofertar 120 plazas, se ha pasado a 300. Ésa ampliación, la mayor conocida en nuestro país, supone de hecho asumir un tercer centro en la Comunitat pues no en vano **ésas 180 plazas ganadas es una cifra superior a la oferta de cualquiera de las otras 12 facultades dedicadas a estos estudios**. Concluimos el año con la incertidumbre de dos versiones contradictorias: la de la Conselleria de Educación, que negó que tales plazas estuviesen autorizadas y la de la rectora del centro, que garantizó que sí lo estaban (o que lo estarán, sic). Acabó el ejercicio, eso sí, con una certeza: **ya somos la región que más plazas y facultades de Veterinaria oferta de todo el país**, quizá también de toda la UE. El culebrón se prolongará en 2017 y nos mantendremos beligerantes frente a la anarquía y la falta de planificación de estos estudios universitarios.

Dicho lo cual, toca volver a referirse -por enésima ocasión- a la sinrazón de mantener el IVA de los servicios clínicos al 21% y a reiterarse en la no menos kafkiana Ley del Medicamento. Frente a lo primero, el movimiento de rechazo y hastío acumulado llegó al Congreso de los Diputados en forma de **Proposición No de Ley (PNL) por la que se instó al Gobierno a volver a un tipo reducido del 10%**. Esta es la hora, sin embargo, que la ansiada PNL aún no ha llegado al Senado y que los Presupuestos del Estado de 2017 contemplan algunas rebajas del IVA entre las que no se encuentra la de los servicios veterinarios. Para lo segundo, la publicación del decreto por el que se regula la venta *on line* de medicamentos sin prescripción podría abrir una puerta a la esperanza para así acabar con este sinsentido. Así lo cree el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), que en diciembre llevó al Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) un informe jurídico para que se aproveche la oportunidad y se plantee **una cuestión de inconstitucionalidad contra** este desarrollo para ‘atacar’ así la legislación de la que emana (la propia **Ley del Medicamento**). La inconstitucionalidad se basaría, a su vez, en la posible vulneración del artículo de la Carta Magna que consagra la libertad de empresa. No soy jurista, por lo que en este plano no enjuiciaré la bondad del planteamiento pero sí conozco la actitud del CGCVE a este respecto, por lo que no tengo demasiadas esperanzas en esta opción. Había que intentarlo, eso sí y se ha hecho.

Desde Icoval hemos comenzado a recoger en 2016 cuanto sembramos en 2015. El trabajo de la mano de la Diputación de Alicante nos abrió la puerta para incidir en el ámbito con más competencias en materia de bienestar animal y atención a mascotas, el municipal. Aquellos cursos de Icoval financiados por la corporación provincial a los empleados, funcionarios o incluso policías locales con responsabilidades directas en esta materia han continuado y nos han abierto nuevas puertas. **El Plan de Esterilización Felina**, dotado con 250.000 euros y conveniado por este colegio, **es la actuación**

más ambiciosa en este terreno jamás conocida en nuestro país. Hasta 66 ayuntamientos y 120 centros veterinarios alicantinos han participado del programa. Hemos contribuido a dar soluciones a un problema de salud pública y, de paso, aunque el afán lucrativo no era el fin, hemos generado actividad para nuestros colegiados. El programa de control poblacional continuará en 2017 pero **estrechar lazos con los consistorios**, además, nos ha permitido incidir en otros ámbitos que nos son propios, como la redacción de ordenanzas en materia de sanidad y bienestar animal.

Hemos trabajado también con intensidad con las dos consellerías que más afectan a nuestro colectivo. Con Agricultura hemos consolidado la senda de colaboración ya iniciada y, de nuevo, hemos recogido frutos: en marzo salió adelante la **Orden 3/2016** con una nueva y positiva (en términos generales) regulación en materia de vacunación, desparasitación y para crear la **Red de Vigilancia Epizootiológica**, cuya orden sacó finalmente adelante el actual Gobierno autonómico. Otra vez, mejoramos la atención sanitaria al tiempo que prestigiamos la prescripción facultativa en la vacunación y generamos mayor tráfico para los profesionales. En parecidos términos se puede hablar de la positiva actitud de este departamento en materia de **'bous al carrer'** -que finalmente ha propiciado un acuerdo en 2017 y un futuro cambio reglamentario para que el veterinario esté presente en el festejo y supervise las cuestiones referidas al bienestar y sanidad animal- o en el desarrollo de la nueva **Ley de Protección Animal**, en la que también se avanzó en la buena dirección.

Con Sanitat, otra vez, fue como jugar al frontón: la pelota siempre nos la devolvía el muro que es este departamento. Se ha seguido avanzando en la convocatoria de las raquítics **26 plazas para veterinario de salud pública** e Icoval ha hecho cuanto ha podido para facilitar la preparación a los opositores. Pero a la **negativa permanente** a mejorar las condiciones laborales de los inspectores de mataderos o los controles sanitarios de la carne de caza (es más, propusieron precarizarlos con el borrador fallido para la venta de proximidad) e incluso a reformar la Ley sobre la Función Pública para reconocer las funciones de los veterinarios de salud pública que sí figuran en el decreto que los regula... A tanta obstrucción, se sumó en 2016 la voluntad de dividir al colectivo. Lanzaron un globo sonda, una **propuesta de modificación del 30/88** pero en esta ocasión se tropezaron con una respuesta solidaria, en bloque, con un manifiesto que abogó por la unidad, por una visión integradora de este cuerpo coherente con los principios de *'One health'*. Ya veremos... pero juntos hemos sentado un buen precedente.

2.- Actividad orgánica

Elecciones a la Junta de Gobierno

Desde las elecciones del 19 de enero de 2013, la Junta de Gobierno quedó constituida de la siguiente manera:



Presidente: Luis Eduardo Montes Ortega (en la foto)

Secretario: M^a Dolores Saura Tejera.

Vicepresidente: Francisco Javier García Roé.

Vicesecretario: Javier Romero Núñez.

Sección Económica: José Evaristo Alemany Verdú

Sección Técnica: Gonzalo Moreno del Val.

Sección Social y Laboral: Juana Molina Rivas.

Sección Deontológica: José Rubio Sánchez

Comisiones

El Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval) cuenta con dos comisiones de trabajo: por una parte, una que estudia y trabaja en profundidad los deberes y obligaciones de la profesión veterinaria, tanto para la población en general como para los propios colegas. Asimismo, otra de las prioridades de la Junta es la formación continua de los colegiados y para ello, se encarga de configurar un amplio programa anual de cursos específicos con un carácter eminentemente práctico, donde las materias abordadas son las que el veterinario necesita actualizar y especializar para el desarrollo diario de su profesión.

Deontológica

La Comisión Deontológica está formada por los siguientes colegiados:

Presidente: Luis Eduardo Montes Ortega.

Vocal delegado de Deontología y Ordenación y

Secretaria de la Comisión Deontológica: José Rubio Sánchez

Representantes de los colegiados:

- José Berenguer Cayuelas

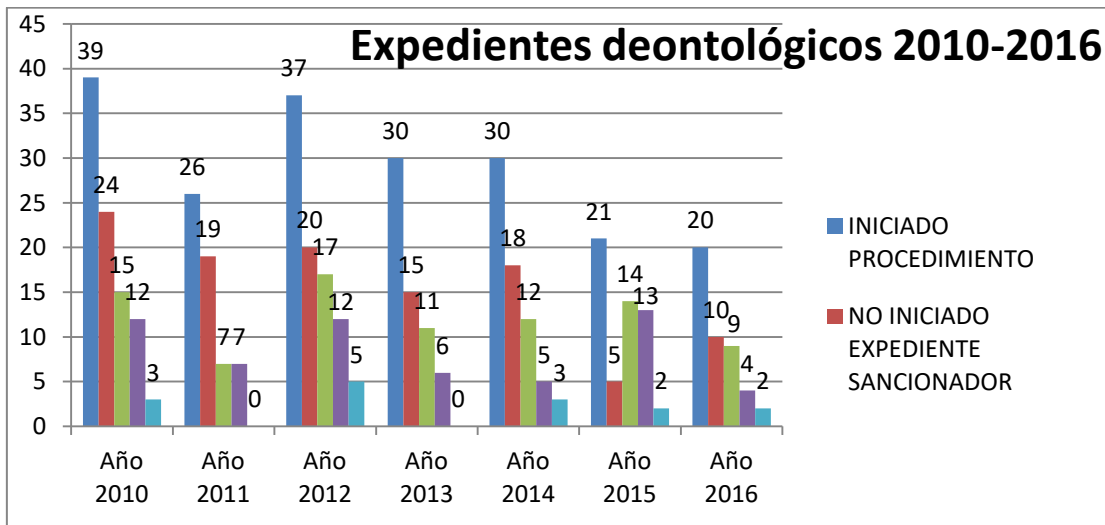
- Ginés Rubio Calín
- Miguel Ángel Gisbert Marco
- Patricia Gene Font
- José Carlos Gervás García
- M^a Isabel Alonso Bartolomé

A lo largo del año 2016, la Comisión Deontológica abrió los siguientes expedientes, resolución de advertencias sobre procedimientos del RIVIA, quejas y dudas:

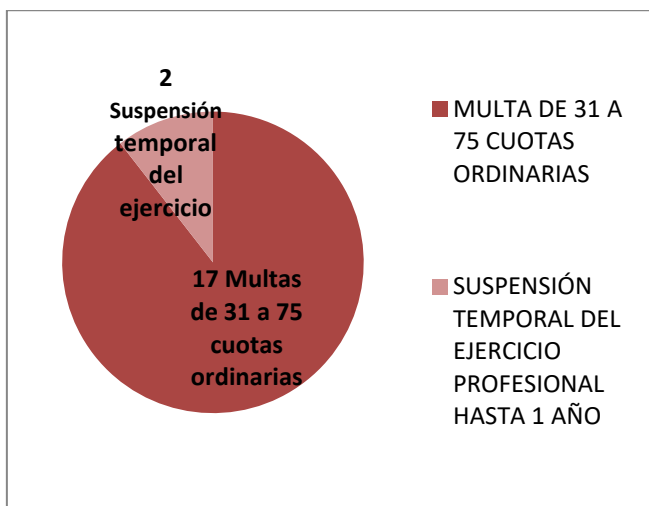
Nº PROCEDIMIENTOS	BREVE EXTRACTO MOTIVOS INCOACIÓN	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAS INFORMATIVAS	PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE
20	- 17 expedientes se iniciaron por denuncias de particulares, veterinarios o entidades frente a actuaciones de veterinarios, principalmente por mala praxis.	<ul style="list-style-type: none"> • En 8 de ellos (01/16, 02/16, 06/16, 07/16, 09/16, 10/16, 13/16, 15/16) se incoaron diligencias informativas sin comisión deontológica derivando 4 en archivo (02/16, 09/16, 10/16, 13/16) , y 4 en expediente disciplinario (01/16, 06/16, 07/16, 15/16) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De los 4 expediente disciplinarios, 1 derivó en archivo (07/16), 1 se sancionó con 10 cuotas por falta leve (01/16) , otro se sancionó con 31 cuotas por sanción grave (15/16) y otro se encuentra en trámite (06/16)
		<ul style="list-style-type: none"> • En 8 de ellos (03/16, 05/16 08/16, 11/16, 12/16, 14/16, 16/16, 17/16) se incoaron diligencias informativas y se remitieron a la comisión deontológica para informe • 4 derivaron en archivo (08/16, 11/16, 12/16, 17/16), 1 se encuentra en trámite (14/16) y 3 derivaron en expediente disciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De los 3 expedientes disciplinarios, 1 se sancionó con apercibimiento escrito por falta leve (03/16), otro se encuentra pendiente de resolución recurso de alzada y (05/16) y otro se encuentra en trámite (16/16)

		(06/16, 05/16 y 16/16).
		<ul style="list-style-type: none"> En 1 de ellos se incoó expediente disciplinario (04/16) Fue sancionado con 10 cuotas por falta leve (04/16)
	- 3 expedientes se iniciaron de oficio por incumplimiento de las normas en cuanto al registro de los animales.	<ul style="list-style-type: none"> En 3 de ellos (R-01/16, R02/16 y R03/16) se incoaron diligencias informativas sin comisión deontológica derivando 2 en archivo (R02/16, R03/16) y 1 en expediente disciplinario (R-01/16) ✓ El expediente derivó en archivo.

Evolución de la actividad deontológica



Total sancionados por falta leve (2010-2016)



Total sancionados por falta grave (2010-2016)

Actividad de las juntas de gobierno



A lo largo de 2016, la Junta de Gobierno de Icoval se ha reunido de forma periódica en convocatorias ordinarias y extraordinarias, donde se han abordado y tratado diferentes aspectos tanto de la gestión orgánica de la corporación, como del ejercicio de la profesión veterinaria en la provincia de Alicante. En total se celebraron 22 juntas, 12 ordinarias y 10 extraordinarias, con un total de 368 puntos tratados.

Asambleas

- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2016 A LAS 20:30 HORAS.

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.
2. Aprobación de la gestión realizada por la junta de gobierno.

- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2016 A LAS 21:00 HORAS.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de la asamblea general de colegiados celebrada el 11 de mayo de 2015.
2. Lectura y aprobación si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 2016.
3. Sorteo de la letra para la concesión de becas colegiales.
4. Ruegos y preguntas.

Veterinarios de espectáculos taurinos

A lo largo de 2016, desde el Colegio se llevó a cabo el proceso de selección de veterinarios intervinientes en los espectáculos taurinos de la provincia de Alicante.

Para las plazas permanentes se organizaron:

- Alicante: dos equipos compuestos cada uno por tres facultativos
- Benidorm, Monóvar, Villena, Elda, Ondara: un equipo de tres facultativos

Para las plazas portátiles se designó un equipo (de tres facultativos) para cada una de las zonas:

- Zona a): Alcoi, La Marina Alta, La Marina Baja
- Zona b): Alicante y Elche
- Zona c): Alto y Medio Vinalopó
- Zona d): Vega Baja

I Plan de Esterilización Felina

Tras meses de conversaciones, la Diputación de Alicante publicó el 16 de junio una línea de ayudas para que los municipios dispongan de recursos para abordar campañas de esterilización de colonias de gatos sin propietario a través de clínicas locales. La dotación presupuestaria para el ejercicio de 2016 -de 250.000 euros- y el hecho de que la corporación provincial tenga la intención de mantener esta línea de actuación en el futuro sitúa pues a este proyecto como **el más ambicioso jamás abordado en esta materia en España**.

En virtud del convenio suscrito entre la diputación e Icoval, hasta **120 centros veterinarios y 66 municipios participaron de este programa de control poblacional**. La entidad colegial se responsabilizó de su coordinación remitiendo instrucciones expresadas a los centros, un 'Protocolo de Actuación Veterinaria' y un 'Protocolo orientativo de supervisión y criterios de punto final' así como facilitando la documentación para la tramitación de las intervenciones y el posterior cobro de las ayudas.

De forma paralela, la estrecha relación mantenida por la entidad colegial con los ayuntamientos beneficiarios de este programa permitió reforzar los lazos con éstos y suscribir **hasta 37 convenios para ofrecerles asesoramiento** en materia de bienestar animal. Para facilitar el cumplimiento de las normativas de identificación animal estos acuerdos incluían también la entrega de, al menos, **un lector de microchip** por consistorio así como la financiación de los productos para proceder a la desparasitación interna de los gatos callejeros esterilizados.

Tales convenios de colaboración permitieron cristalizar dos actuaciones concretas con los consistorios de **Alicante y Teulada**. En ambos casos, técnicos de la entidad colegial trabajaron en la revisión de las respectivas ordenanzas sobre tenencia de animales de compañía que ya estaban en fase de modificación y se procedió a retirar varios artículos que **invadían competencias de control deontológico propias del colegio**.

3.-Comunicación

Durante 2016 no se introdujeron cambios sustanciales en los canales de comunicación de Icoval. La web corporativa continuó como un medio clave de comunicación corporativa (icoval.org) pero también como una herramienta útil tanto para facilitar información profesional y actualizada a los colegiados -privativa y a través de claves de usuario- como para introducir criterios divulgativos para el público en general, de mayor proyección de la profesión veterinaria a la población a través del canal icoval.org/-ciudadanos y mediante la divulgación sin restricciones de noticias vinculadas con el colectivo.

También se consolidó el pequeño rediseño de la página de inicio de icoval.org para así **priorizar y hacer más visibles las actividades y cursos formativos que se ofrecen en cada momento**. La primacía de tales contenidos fue clave en la coordinación de planes complejos, que involucraban a decenas de clínicas y ayuntamientos, como el desarrollo del I Plan de Esterilización Felino de la mano de la Diputación de Alicante. Además de ello, se introdujeron algunas secciones y llamadas nuevas a la página de inicio, como el 'Glosario de definiciones de legislación alimentaria', un nuevo servicio en materia de seguridad alimentaria que complementa el ya introducido en 2015 con 'Todo appcc'.

De igual manera, se mantuvo la actividad y la interrelación con los colegiados y usuarios a través de las dos redes sociales corporativas, Twitter y Facebook, que no variaron sus niveles de audiencia y atención.

Comunicación externa

El Departamento de Comunicación continuó con la difusión quincenal entre las radios, televisiones, medios digitales y prensa escrita de la provincia de *newsletters* con contenidos de interés veterinario, con mensajes renovados para el fomento de una tenencia responsable de mascotas. Temáticas que se insertaron en el canal web icoval.org/ciudadanos, con un talante más pedagógico y traducidas también al inglés para así atender a la importante colonia extranjera existente. Hasta en 4 ocasiones tales temáticas fueron la base para que medios generalistas se hicieran eco de sus contenidos.

En la línea de las actuaciones de concienciación seguidas a raíz de la campaña **'La salud de tu mascota es la salud de tu familia'** se continuó trabajando en materia de tenencia responsable de mascotas. Como en años anteriores, se mantuvo la distribución puntual de trípticos y carteles sobre diagnóstico y prevención de la leishmaniosis y filariosis en tres idiomas –español, inglés y alemán- y se usó en cuantos actos participó el colegio los paneles de la referida campaña.



Imagen del stand de Icoval en la 'Perro Party'



Perros exhibidos para su 'adopción responsable'

Fue el caso, el 23 de abril, de la celebración de la **Perro Party**, organizada por la Concejalía de Medio Ambiente y por la de Protección Animal de Alicante en el parque de las Canalejas de esta ciudad. La entidad colegial participó en el certamen y aprovechó para exhibir de **nuevo tal campaña a través de un stand propio, donde se celebraron talleres infantiles y se** atendieron a los ciudadanos que quisieron acercarse. El encuentro, al que acudieron miles de alicantinos junto a sus mascotas, programó una agenda llena de actividades como talleres de educación ambiental o sobre residuos y reciclajes. Hubo también espacio para el fomento de la adopción responsable, exhibiciones de perros adiestrados en obediencia e intervención, en atención a personas con ciertas discapacidades o en materia de seguridad y rescate y rastreo.

En otro orden de cosas, el Departamento de Comunicación ha gestionado también las relaciones y difusión de algunas de las **actividades desarrolladas por la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA)**. Así, con el inicio de la primavera dió comienzo en abril la **I Liga de Futbito**



entre los colegiados de algunas de las corporaciones miembro. Antes, en enero, se disputó el **II Trofeo de Pádel de UPSANA**, en el que participaron hasta 16 colegiados de Icoval en sus diferentes categorías. La pareja formada por Arturo Domínguez y Jordi Fontanet se alzó con el triunfo en la categoría masculina -A-.

En segunda instancia, coordinados por el Colegio de Podólogos de la Comunitat Valenciana, el de Fisioterapeutas y el de Nutricionistas -que asumieron la responsabilidad rotatoria de coordinación de **UPSANA** en 2016-, el 17 de noviembre se celebró una rueda de prensa en la sede alicantina de la primera corporación para informar sobre los detalles de la **VII Gala de la Salud**. En esta ocasión, más allá de dar los detalles de la ya tradicional entrega de premios, los representantes de las entidades colegiales vinculadas con profesiones sanitarias quisieron lanzar al Consell un mensaje conjunto en defensa de un pacto en favor de un mayor esfuerzo para financiar la investigación sanitaria.



Imagen 'de familia' de los presidentes de colegios sanitarios miembros de UPSANA en la presentación de la VII Gala de la Salud. En representación de Icoval, acudió Gonzalo Moreno del Val.

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante, que agrupa a nueve colegios profesionales sanitarios, presenta su 99º anual y reclama a la Generalitat una mayor dotación presupuestaria para la Investigación Científica. En el nombre de UPSANA hemos querido en Hoy por Hoy Alicante con el delegado del Colegio Provincial de Fisioterapeutas, Ana Lázaro.

Este colectivo, que agrupa a médicos, enfermeros, farmaceuticos, fisioterapeutas, psicólogos, podólogos, veterinarios, odontólogos y estomatólogos y veterinarios.

La séptima edición de su **Gala Anual** se llevará a cabo en el **ADDA el jueves, 24 de noviembre** y en su seno, se llevará a cabo la tradicional entrega de premios a los profesionales sanitarios. Entre ellos, se entregará el premio especial a la **Investigadora Alicantina, Mena Blasco**, directora del **Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** quien recientemente también ha sido distinguida con el **doctorado Honoris Causa** por la **Universidad de Alicante**.

La empresa, Lázaro ha adelantado que la gala también tendrá su lado reivindicativo ya que servirá para **clamar al Consell que incremente las partidas dedicadas a la investigación sanitaria** en la Comunitat Valenciana.

Efectivamente, la convocatoria de aquel acto ya fue recogida ampliamente por la prensa alicantina y permitió deslizar también a la opinión pública algunas de las reivindicaciones colectivas de los profesionales sanitarios:

Los profesionales de Alicante reclaman al Consell más inversión en investigación sanitaria

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante, que agrupa a nueve colegios profesionales sanitarios, presenta su 99º anual y reclama a la Generalitat una mayor dotación presupuestaria para la Investigación Científica.

En el nombre de UPSANA hemos querido en Hoy por Hoy Alicante con el delegado del Colegio Provincial de Fisioterapeutas, Ana Lázaro.

Este colectivo, que agrupa a médicos, enfermeros, farmaceuticos, fisioterapeutas, psicólogos, podólogos, veterinarios, odontólogos y estomatólogos y veterinarios.

La séptima edición de su Gala Anual se llevará a cabo en el ADDA el jueves, 24 de noviembre y en su seno, se llevará a cabo la tradicional entrega de premios a los profesionales sanitarios. Entre ellos, se entregará el premio especial a la **Investigadora Alicantina, Mena Blasco**, directora del **Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** quien recientemente también ha sido distinguida con el **doctorado Honoris Causa** por la **Universidad de Alicante**.

La empresa, Lázaro ha adelantado que la gala también tendrá su lado reivindicativo ya que servirá para clamar al Consell que incremente las partidas dedicadas a la investigación sanitaria en la Comunitat Valenciana.

En la conversación con Ana Lázaro

AVINICIA

Los colegios sanitarios piden un pacto regional por la investigación

La VII Gala de la Salud tendrá lugar el jueves 24 de noviembre en el ADDA y en su seno, se entregará el premio especial a la Investigadora Alicantina, Mena Blasco.

El colectivo de profesionales sanitarios de Alicante pide un pacto regional para incrementar la inversión en investigación científica.

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante, que agrupa a nueve colegios profesionales sanitarios, presenta su 99º anual y reclama a la Generalitat una mayor dotación presupuestaria para la Investigación Científica.

En el nombre de UPSANA hemos querido en Hoy por Hoy Alicante con el delegado del Colegio Provincial de Fisioterapeutas, Ana Lázaro.

Este colectivo, que agrupa a médicos, enfermeros, farmaceuticos, fisioterapeutas, psicólogos, podólogos, veterinarios, odontólogos y estomatólogos y veterinarios.

La séptima edición de su Gala Anual se llevará a cabo en el ADDA el jueves, 24 de noviembre y en su seno, se llevará a cabo la tradicional entrega de premios a los profesionales sanitarios. Entre ellos, se entregará el premio especial a la **Investigadora Alicantina, Mena Blasco**, directora del **Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** quien recientemente también ha sido distinguida con el **doctorado Honoris Causa** por la **Universidad de Alicante**.

La empresa, Lázaro ha adelantado que la gala también tendrá su lado reivindicativo ya que servirá para clamar al Consell que incremente las partidas dedicadas a la investigación sanitaria en la Comunitat Valenciana.

En la conversación con Ana Lázaro

COMUNITAT AL MINUTO

Los colegios sanitarios piden un pacto regional por la investigación

La VII Gala de la Salud tendrá lugar el jueves 24 de noviembre en el ADDA y en su seno, se entregará el premio especial a la Investigadora Alicantina, Mena Blasco.

El colectivo de profesionales sanitarios de Alicante pide un pacto regional para incrementar la inversión en investigación científica.

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante, que agrupa a nueve colegios profesionales sanitarios, presenta su 99º anual y reclama a la Generalitat una mayor dotación presupuestaria para la Investigación Científica.

En el nombre de UPSANA hemos querido en Hoy por Hoy Alicante con el delegado del Colegio Provincial de Fisioterapeutas, Ana Lázaro.

Este colectivo, que agrupa a médicos, enfermeros, farmaceuticos, fisioterapeutas, psicólogos, podólogos, veterinarios, odontólogos y estomatólogos y veterinarios.

La séptima edición de su Gala Anual se llevará a cabo en el ADDA el jueves, 24 de noviembre y en su seno, se llevará a cabo la tradicional entrega de premios a los profesionales sanitarios. Entre ellos, se entregará el premio especial a la **Investigadora Alicantina, Mena Blasco**, directora del **Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** quien recientemente también ha sido distinguida con el **doctorado Honoris Causa** por la **Universidad de Alicante**.

La empresa, Lázaro ha adelantado que la gala también tendrá su lado reivindicativo ya que servirá para clamar al Consell que incremente las partidas dedicadas a la investigación sanitaria en la Comunitat Valenciana.

En la conversación con Ana Lázaro



En las fotos, recortes de las reseñas publicadas el día 17 de noviembre por Ser Alicante (en su web y en la emisión de radio) en laverdad.es así como en informacion.es y lasprovincias.es. El día 18, por su parte, la rueda de prensa de UPSANA fue recogida por las principales cabeceras alicantinas: Diario Información y por La Verdad de Alicante.

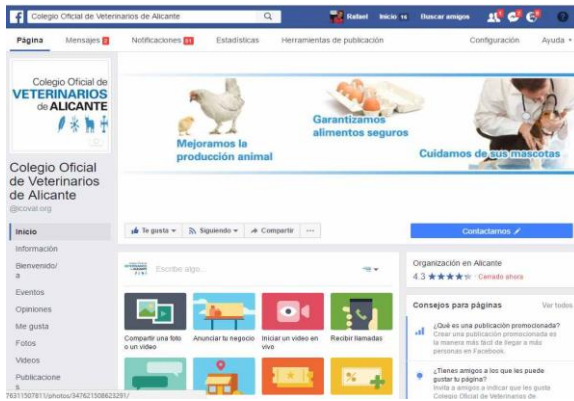
Tras la celebración de la Gala el día 24 del mismo mes e incluso en jornadas previas, la ceremonia y el listado de premiados fue recogido ampliamente por los principales medios de comunicación alicantinos en sus formatos digitales o en papel.

En la foto de la izquierda, recorte del reportaje publicado el 25 de noviembre a una página entera por el Diario Información



Portada del Twitter corporativo de Icoval

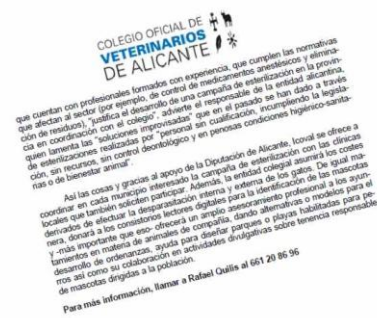
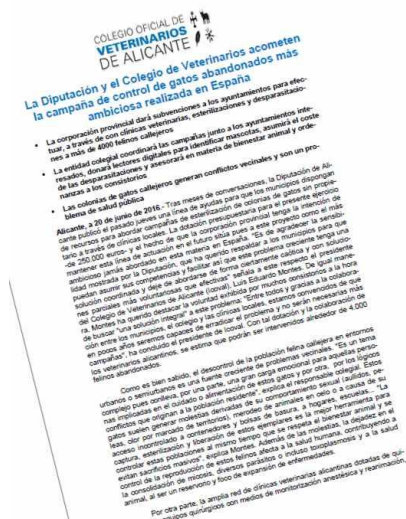
Desde 2012 Icoval mantiene igualmente perfiles corporativos en las redes sociales **Twitter y Facebook**, donde actualiza contenidos a diario y cuelga noticias de interés para la profesión. Al cierre de 2016, se contaban con 713 'amigos' en Facebook y 617 'seguidores' acumulados en Twitter, cifras que suponen un incremento con respecto al anterior ejercicio del **10% y del 18%**, respectivamente. Además, las



Portada del Facebook corporativo de Icoval

redes sociales han servido también como canal de difusión de las fotografías sacadas en multitud de eventos lúdicos o sociales así como de la actualidad colegial o que fuera de interés para los veterinarios alicantinos. De igual manera, a través de esta vía se ha tratado de multiplicar la difusión de las newsletters colegiales quincenales.

De forma paralela, el Departamento de Comunicación ha mantenido viva la relación con los medios de prensa generalistas atendiendo aquellas **cuestiones de actualidad que incidían en la profesión veterinaria**. Así, a lo largo de 2016 se han emitido notas de prensa, bien con el sello de Icoval, bien con el del **Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV)**, éstas últimas cuando hacían referencia a cuestiones de ámbito autonómico, que han tenido incidencia o reflejo en las páginas de la prensa o en los contenidos de las radios de ámbito provincial y autonómico:



20-6-2016.- 'La Diputación y el Colegio de Veterinarios acometen la campaña de control de gatos abandonados más ambiciosa realizada en España'. Tras meses de conversaciones, la Diputación de Alicante publicó a mediados de junio una línea de ayudas para que los municipios dispusieran de recursos para abordar campañas de esterilización de colonias de gatos sin propietario a través de clínicas locales. Según aclaró Icoval en nota de prensa publicada el día 20 del mismo mes, la dotación presupuestaria para ése año -de 250.000 euros- y el hecho de que la corporación provincial tuviera la intención de mantener esta línea de actuación en el futuro situaba pues a este proyecto "como el más ambicioso jamás abordado en esta materia en España".

Más allá de la nota de prensa de la corporación provincial y de la colegial, el seguimiento local a la ejecución de este plan supuso **un reguero de informaciones que se prolongaron durante buena parte del verano** hasta llegar al mes de octubre o incluso noviembre. Véanse algunos ejemplos de ello:



El Periodic.com, 20-6-2016



La Verdad, 16-6-2016



Saxdigital.com, 15-19-2016



Diario Información, 22-10-2016

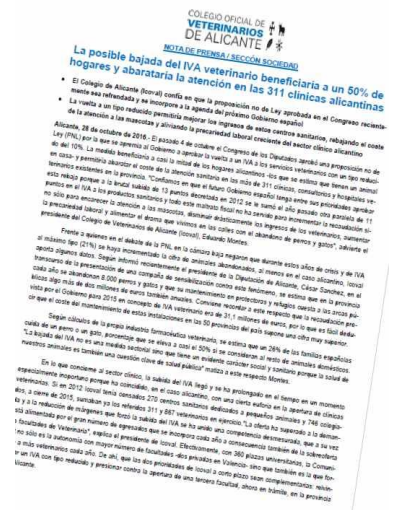


Diario Información, 21-9-2016



Diario Información, 1-09-2016

20-6-2016.- 'La posible bajada del IVA veterinario beneficiaría a un 50% de hogares y abarataría la atención en las 311 clínicas alicantinas'. Unas semanas más tarde de que el Congreso de los Diputados aprobase una *proporción no de Ley (PNL)* por la que se *apremiaba al Gobierno a aprobar la vuelta a un IVA a los servicios veterinarios con un tipo reducido del 10%*, Icoval reclamaba a la Administración a legislar en tal sentido. La medida -según avanzó el comunicado- beneficiaría a casi la mitad de los hogares alicantinos -los que se estima que tienen un animal en casa- y permitiría abaratar el coste de la atención sanitaria en las más de 311 clínicas, consultorios y hospitales veterinarios existentes en la provincia. "Confiamos en que el futuro Gobierno español tenga entre sus prioridades aprobar esta rebaja porque a la brutal subida de 13 puntos decretada en 2012 se le sumó el año pasado otra paralela de 11 puntos en el IVA a los productos sanitarios y todo este maltrato fiscal no ha servido para incrementar la recaudación sino sólo para encarecer la atención a las mascotas, disminuir drásticamente los ingresos de los veterinarios, aumentar la precariedad laboral y alimentar el drama que vivimos en las calles con el abandono de perros y gatos", advirtió el presidente del Colegio de Alicante (Icoval).



Reincidiendo en este asunto, el propio Luis Eduardo Montes aprovechó una **entrevista en el Diario Información** publicada pocos días después, el 23 de octubre, para reclamar: "**Es el momento de acabar con el maltrato fiscal a los veterinarios**". El presidente Icoval analizó la situación del colectivo profesional en la provincia y añadió una segunda prioridad que anunció que iba a tratar de situar en la agenda del nuevo ejecutivo autonómico y nacional: "Hay que pinchar la burbuja de Veterinaria porque no se debe

hacer negocio con las expectativas de los jóvenes".

En parecidos términos se pronunciaba en la publicación mensual especializada Im-Veterinaria. En una extensa entrevista a tres planas, Montes alertaba de los **síntomas de saturación y precarización creciente del sector clínico veterinario**, fenómeno que -según argüía- se estaba viendo agravado por la proliferación sin control de nuevas

facultades o la ampliación de plazas en Veterinaria . Pese a ello, dadas, dado el peso residencial y de población extranjera de la provincia, el responsable colegial destacó el carácter diferencial de la oferta alicantina: "**Disponemos de un servicio veterinario que se presta en condiciones de gran calidad**, y con un grado de especialización y de alta cualificación por profesionalidad y medios que a lo mejor no existe en otras zonas del país".



Por su parte, desde el Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV), del que Luis Eduardo Montes es también secretario, se emitió igualmente otro comunicado:

 **Los veterinarios valoran positivamente los pasos dados por Agricultura con la futura Ley de Protección Animal**

- El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) apoya alejar a los animales 'no domesticables' de los circos así como a las mascotas de los escaparates de las tiendas, el impulso a la identificación como vía de lucha contra el abandono y la revisión que se promueve en la actuación y registro de centros de acogida
 - La sensibilidad de Agricultura en esta materia contrasta con "la pasividad" de otros departamentos del Consell que, pese a las promesas, rechazan abordar el bienestar animal en los 'bous al carrer'
 - El CVCV prepara un nuevo informe para justificar, como se exige en el resto del país, la necesidad de que el veterinario esté presente en el festejo y lo remitirá a Ximo Puig y a Mónica Oltra para que se pronuncien
- Valencia, 28 de abril de 2016.- El CVCV -que aglutina los colegios de veterinarios de Valencia, Castellón y Alicante- apoya en firme el debate abierto el martes por la Conselleria de Agricultura en el transcurso de la reunión del Consejo Asesor de Animales de Compañía para modificar y actualizar la Ley de Protección de Animales de compañía. El órgano colegial considera acertadas algunas de las propuestas más conocidas, por polémicas y ahora sometidas a debate, como la prohibición autonómica del uso de especies en los circos que no admitan su domesticidad o la exhibición con fines comerciales en vitrinas y escaparates de mascotas. Pero sobre todo, el CVCV apoya la revisión de las políticas para garantizar un adecuado trato a los animales, no sólo domésticos. Así se expresa el presidente del CVCV, Francisco Beltrán Andreu, quien destaca la oportunidad de otros cambios también planteados, como los incentivos para aumentar el porcentaje de perros y gatos identificados con microchip, las campañas de esterilización felina o la necesidad de regularizar, controlar, ayudar y articular el entramado de centros de acogida de animales abandonados como las actuaciones previas necesarias para aspirar a lograr el "taoificio cero".

De forma coherente con este proceso de cambio, el CVCV agradece y reconoce igualmente los avances consumados -también gracias al impulso de la conselleria de Elena Cebrián- con la reciente aprobación de la orden 3/2016, de 4 de marzo. En virtud de esta nueva normativa se han introducido importantes cambios que afectan de forma sustancial a los tratamientos obligatorios a perros, gatos y hurones (desparasitación), que mejoran los modelos de canilla sanitaria y que suponen la creación de la Red de Vigilancia Epidemiológica sobre enfermedades propias de las mascotas (como leishmaniosis, dirofilariosis o rabia) de declaración igualmente forzosa por parte de los veterinarios. Conviene indicar, igualmente, que con tal orden se ha logrado ampliar la necesaria vacunación contra el virus de la rabia de perros, a gatos y hurones.

Sin embargo, tan loable sensibilidad contrasta con la pasividad con la que otros departamentos de este mismo Consell están afrontando la mejora del bienestar animal en los *bous al carrer*. El verano pasado, de hecho, el director general de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (dependiente de la Conselleria de Presidencia, que es la Administración competente en estos festejos), Josep María Àngel, en declaraciones públicas prometió el cambio regulatorio que el CVCV viene reclamando desde hace lustros: "Veo con buenos ojos que el veterinario esté presente en cada festejo. Es una figura clave por dos razones: para garantizar el buen trato de los animales, que esté en las mejores condiciones posibles y para vigilar que no se produzca ninguna acción fraudulenta alrededor de la fiesta y del animal. Y esto lo deben garantizar las acciones penales de los veterinarios", dijo entonces Àngel.

así como por la aprobación de la orden 3/2016, de 4 de marzo, que venía reclamándose desde hacía tiempo por los colegios de veterinarios. Más allá de tales cosas, el CVCV aprovechó el momento para contrastar tan "loable sensibilidad" con la "**pasividad**" con la que otros departamentos de este mismo Consell estaban afrontando la necesaria mejora del bienestar animal **en los bous al carrer**.

Relaciones institucionales

Otra de las actuaciones del Colegio de Veterinarios de Alicante en materia de comunicación externa han sido las relaciones que miembros de la Junta han mantenido con

otras instituciones a nivel nacional o regional. En este segundo terreno, han sido innumerables las reuniones del presidente de Icoval, Luis Eduardo Montes, con representantes de:

- La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
- La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
- La Diputación de Alicante

Encuentros a los que cabría agregar los desarrollados en el ámbito estrictamente colegial, que aquí se detallan:

23-07-2016	Asamblea General de Presidentes
17-12-2016	Asamblea General de Presidentes
01-07-16	Asamblea General Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
05-12-2016	Asamblea General Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
24-02-16	Junta Ejecutiva Extraordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
15-10-2016	Junta Ejecutiva Extraordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
21-03-2016	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
01-07-2016	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
05-12-2016	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris

Comunicación interna

Ha sido en este punto donde se han concentrado la mayor parte del esfuerzo informativo del Departamento de Comunicación. De forma armónica con la junta ejecutiva del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV), el órgano de Gobierno de Icoval apostó en 2013 por amortizar los recursos materiales y humanos y reordenar las vías de comunicación interna entre todos los colegiados de la Comunitat Valenciana. Desde entonces que se emite un **Boletín digital** más dinámico e interactivo -que permite acceder a documentos originales y enlaces- más inmediato -porque es mensual- y por todo ello más cercano, integrador y al evitar el papel, también más barato y sostenible.

El Boletín Informativo del CVCV llega entre el 10 y el 20 de cada mes, con entre 10 y 13 páginas de información útil para el colegiado, vía *e mail* como un punto más de las circulares distribuidas por la junta de Icoval y en ella se han ido incorporando todas las piezas informativas de interés para el colectivo alicantino, posibilitando con ello el acceso a las mismas del resto de colegiados valencianos.

Este medio de comunicación, además, da cuenta de buena parte de las acciones formativas emprendidas por Icoval, buscando siempre reflejar la utilidad de los conocimientos adquiridos en tales cursos. Junto a ello, refleja la actualidad legislativa de forma accesible y pedagógica, remitiendo siempre a los textos originales de los respectivos boletines oficiales para así facilitar su consulta. De igual manera, proyecta el estado de las conversaciones de los representantes colegiales con la Administración en aquellas materias que son especialmente sensibles para el colectivo. Material informativo que, en cuanto tiene su traslación al ámbito colegial alicantino, se reproduce además en la web corporativa (icoval.org) como 'piezas de actualidad' así como en las redes sociales, aumentando por todo ello la eficacia comunicativa y rentabilizando así todos los canales informativos propios de los que dispone Icoval.

He aquí algunos ejemplos de cómo este medio de comunicación intercala de forma eficaz los mensajes y actividades propios de Icoval con las informaciones referidas al organismo autonómico en el que se integra -el CVCV- o con las que son de interés objetivo para la profesión:



Boletín núm. 29 del CVCV, 'Los veterinarios cuestionan el control sanitario de la carne de caza'. Enero 2016



Boletín núm. 29 del CVCV, 'Auxiliar de veterinario, de indefinición a intromisión'. Enero 2016



Boletín núm. 30 del CVCV, 'Icoval se introduce en Veterinaria Tradicional China'. Febrero 2016



Boletín núm. 30 del CVCV, 'Agricultura aprueba la ansiada Red de Vigilancia Epizootiológica para mascotas'. Febrero 2016

Confirmar la sanción máxima de Icoval por investigar con animales sin ningún control

Publicó en un diario un método basado en electrodos para sanar mascotas parálíticas

El Consejo de Veterinarios de Cataluña (CVCV) ha confirmado la sanción máxima de Icoval por investigar con animales sin ningún control. El artículo, publicado en un diario, describía un método basado en electrodos para sanar mascotas parálíticas.



El electroestimulador en un collar en publicación de Icoval que han controlado con un método de

El artículo, publicado en un diario, describía un método basado en electrodos para sanar mascotas parálíticas. El método consistía en utilizar un collar con electrodos que se colocaban en el cuello del animal para estimular los músculos y mejorar la movilidad.

El protocolo

El artículo describía un protocolo de electroestimulación que se aplicaba a los animales parálíticos. El protocolo consistía en utilizar un collar con electrodos que se colocaban en el cuello del animal para estimular los músculos y mejorar la movilidad.

Boletín núm. 35 del CVCV, 'Conforman la sanción máxima de Icoval por investigar con animales sin ningún control'. Julio 2016

La Diputación e Icoval... plan de esterilización felina de...

La entidad colabora, que coordina la acción, entre que se intensificará a...

El plan de esterilización felina de la Diputación de Barcelona y Icoval se intensificará a lo largo del año. El plan consiste en realizar campañas de esterilización de gatos callejeros en colaboración con los ayuntamientos.



Elaboración de un protocolo de esterilización felina

El protocolo de esterilización felina se elaboró en colaboración con los ayuntamientos y el personal veterinario de Icoval. El protocolo describe los procedimientos de esterilización y el seguimiento de los animales.

Un robo de los...

Se informó de un robo de algunos materiales de la clínica veterinaria. Los materiales robados incluían medicamentos y suministros.

Boletín núm. 34 del CVCV, 'La Diputación e Icoval lanzan el mayor plan de esterilización felina de España'. Junio 2016

La Comunitat es ya la autonomía con más facultades y plazas para estudiar Veterinaria

El CVCV, que ya alertó en un informe de la saturación, protesta por carta a Educación

El Consejo de Veterinarios de Cataluña (CVCV) ha protestado por carta a la Generalitat de Catalunya por la saturación de plazas de veterinaria en la Comunitat Valenciana. El CVCV considera que la situación es insostenible y solicita que se aumenten las plazas.



El Jurado del ICQV falla los I Premios Vicente Dualede

El Jurado del ICQV ha otorgado los I Premios Vicente Dualede a los mejores trabajos de los estudiantes de veterinaria. Los premios se otorgan anualmente para reconocer el mérito de los estudiantes.

Boletín núm. 37 del CVCV, 'La Comunitat es ya la autonomía con más facultades y plazas para estudiar Veterinaria'. Septiembre 2016

Sanitat sondea redefinir en un... figura del veterinario de salud pública

B CVCV trabaja en consensuar una fórmula distinta que sea más integradora

El Consejo de Veterinarios de Cataluña (CVCV) está trabajando en la redefinición de la figura del veterinario de salud pública. El objetivo es crear una fórmula más integradora que permita a los veterinarios desempeñar un papel más activo en la salud pública.



Listos para distribuir los 70.000 folletos para divulgar la orden 3/2016

El CVCV está listo para distribuir los 70.000 folletos destinados a divulgar la orden 3/2016. Los folletos contienen información sobre los procedimientos de salud pública y los roles de los veterinarios.

El borrador de orden propone cambios en las condiciones laborales de los veterinarios de salud pública. En la foto: la directora general de Salud Pública, Ana P. García

El borrador de orden propone cambios en las condiciones laborales de los veterinarios de salud pública. La directora general de Salud Pública, Ana P. García, ha participado en el proceso de elaboración del borrador.

Boletín núm. 36 del CVCV, 'Sanitat sondea redefinir la figura del veterinario de salud pública'. Agosto 2016

Distribución de fotografías

Como un servicio añadido más para los colegiados, la web ha permitido también **descargarse fotos de algunos de los actos lúdicos o sociales** promovidos por Icoval. Fue el caso de la jornada organizada con motivo la celebración del patrón San Francisco el 2 de octubre en Benicxama.

Circulares a los colegiados

Respecto a las acciones de comunicación interna que el Colegio emprendió el pasado año, éstas se centraron en el envío periódico de circulares. Esta fue la correlación de avisos lanzados desde Icoval, según sus fechas de emisión y contenidos:

11-01-2016	Circular (II Torneo de Pádel UPSANA. Abono material antirrábico 2015.
------------	---

Últimas plazas curso acupuntura)

14-01-2016	Circular (Boletín CVCV.nº. 28. Aplazado a febrero curso acupuntura. Campaña difusión OCV. Recuerda: cursos inglés, abono material antirrábico)
01-02-2016	Circular (Curso Inspección Veterinaria en Mataderos. Fijada fecha curso Acupuntura 20 y 21 de febrero. Recuerda)
10-02-2016	Circular (Boletín CVCV nº. 29. Curso de mataderos organizado por ICOVAL. Circular RIVIA menores edad. Curso acupuntura)
08-03-2016	Circular (Convocada bolsa empleo. Curso Técnicas Analíticas para Detección Triquina. Guía Básica para la Esterilización Canina y Felina. Recuerda)
11-03-2016	Circular (Publicación Orden 3/2016 que deroga la Orden 1/1996 por la que se establece la obligatoriedad de la vacunación antirrábica en la C.V.)
23-03-2016	Circular (Próximos cursos de formación. Alerta AEMPS retirada Suvaxyn AR (DNT). Cuenta Expansión Plus Pro. Equipo de Futbito. Recuerda)
31-03-2016	Circular (Abono cuotas colegiales. Material divulgativo. Abono chapas. Nuevos importes material. Boletín nº. 30 CVCV. Formación. Recuerda)
19-04-2016	Circular (Citación Asamblea General. Boletín CVCV nº. 31.Citación AEVA. Certificados exportación. Curso Medicina Herbal. Alerta AEMPS)
21-04-2016	Circular (Presencia del Colegio en II Edición Perro Party. Información sobre nueva normativa a ayuntamientos. Elección de obsequio. Formación. Recuerda)
04-05-2016	Circular (Memoria Colegial 2015. Concurso Creación Empresas. Nota de prensa sobre Protección Animal. Formación. Asamblea General Colegiados 09-05-16)
18-05-2016	Circular (Memoria Colegial 2015. Concurso Creación Empresas. Nota de prensa sobre Protección Animal. Formación. Asamblea General Colegiados 09-05-16)
30-05-2016	Circular (Impago de clientes. Intrusismo profesional. Formación. Actualización protocolo de exportación)
01-06-2016	Circular (Convocatoria AEVA. Aplazado Curso Medicina Herbal China. Curso Patologías del Comportamiento. Curso Espectáculos Taurinos)
07-06-2016	Circular (Convocatoria AEVA Encuentro Provincial de Veterinaria: Vega Baja. Curso Espectáculos Taurinos)
17-06-2016	Circular (Campaña esterilización colonias urbanas de gatos. Convocatoria reunión recogida sugerencias a Proyecto Decreto. Boletín CVCV nº. 33)
27-06-2016	Circular (Aplazada reunión sobre Proyecto Decreto Servicios Veterinarios Salud Pública. Pósters divulgativos Orden 03/16)
01-07-2016	Circular (Concurso creación empresas. Error en recepción pedidos material.4 julio reunión sobre Proyecto Servicios Vet. Curso Équidos.ASOKA. Recuerda)
29-07-2016	Circular: Glosario definiciones Seguridad Alimentaria. Mejora apartado APPCC. Boletín 34 CVCV. Curso seguridad alimentaria. Alerta VELACTIS. Concursos)
01-08-2016	Circular (Campaña esterilización colonias urbanas de gatos sin propietario. Impagos de clientes, como prevenirlas y actuar una vez contraída deuda)
02-09-2016	Circular (Patrón 2016, Boletín CVCV nº. 35, III Concurso literario y VI Concurso fotográfico)
07-09-2016	Circular (Curso para Veterinarios Colaboradores Équidos. Patrón 2016. Concursos: fotográfico y literario)

13-09-2016	Circular (Jornadas implantación guías carnicería y panadería en la Comunidad Valenciana. Curso Peritaje. Lotería. Recuerda)
16-09-2016	Circular (Campaña de Esterilización. Circular informativa sobre cumplimentación de pasaportes. Boletín CVCV nº. 36. Patrón 2016)
05-10-2016	Circular (Proposición No de Ley para rebajar IVA veterinario. Campaña Esterilización. Fijada fecha curso RX)
17-10-2016	Circular (XXI Jornada de Formación de Procedimientos RIVIA. Lotería de Navidad)
21-10-2016	Circular (Facturas campaña esterilización. Fotos Patrón 2016. Boletín CVCV nº. 37. Formación)
27-10-2016	Circular (Nuevo programa del RIVIA a modo de pruebas. VII Gala Salud. Formación colegial. Lotería)
04-11-2016	Circular (Reunión 9 noviembre Proyecto Servicios Veterinarios. Actuaciones del Colegio en prensa. Lotería)
21-11-2016	Circular (VII Gala de la Salud. Boletín CVCV nº. 38. Convocatoria AEVA. Lotería de Navidad)
21-11-2016	Campaña de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario
05-12-2016	Circular (Invitación Charla Informativa gratuita sobre Acupuntura Veterinaria y Medicina Veterinaria Tradicional China. Circular RIVIA)
05-12-2016	Circular (Más dípticos Orden 3/16. Plazo toros y peritos. Circular RIVIA. Actuación Consejo artículo okdiario. Secretaría cerrada lunes 19 tarde. Recuerda)
16-12-2016	Circular (Aplazada Charla Acupuntura. Baremo méritos Salud Pública. Nuevo modelo test sociabilidad. Circular Rivia nuevo programa. Distintivo cruz azul)
19-12-2016	Circular (Felicitación Navideña. Boletín CVCV 39. Inventario 30-12-2016)
28-12-2016	Circular: Interesados curso mataderos. Actuación OCV tras emisión programa Ponte a Prueba. Campaña publicidad OCV. Abono sellos. Recuerda
29-12-2016	Circular (Convocatoria concurso oposición Salud Pública. Disponibles sellos antirrábicos 2017. Recuerda)

Contenidos y servicios web

A lo largo de 2016 se continuó trabajando con regularidad en actualizar los contenidos de icoval.org con la inserción de noticias y servicios de interés para los colegiados, muchas de ellas procedentes del propio Boletín Informativo del CVCV. En idéntico sentido, cada dos semanas, se han ido ofreciendo al ciudadano las *newsletters* divulgativas que se enviaban igualmente a los medios de comunicación generalistas. **Hasta en cuatro ocasiones estas newsletters han sido usadas para hacer de ellas una información de servicio público sobre cuestiones evidentemente veterinarias.**



Durante 2016 se ha mantenido la nueva estructura de la página de inicio de la web, que pretende **remarcar, de forma más visual y a primera vista nada más acceder a la web corporativa cuáles son los cursos que están pendientes a corto plazo**, los contenidos así como los perio-

dos para poder solicitar participar en ellos. De igual manera, a través de tal vía se ha reiterado las actividades que en cada momento preparaba el colegio o las informaciones o cambios legislativos de carácter profesional que los veterinarios deberían conocer en un momento dado (por ejemplo las diferentes convocatorias y plazos para veterinarios de Salud Pública). Todos estos sumarios se desarrollan posteriormente en los lugares habituales donde cada tipo de contenido se aloja.

En otro orden de cosas pero sin perder de perspectiva de vocación de servicio de la web, Icoval incluyó en 2015 en su página home **un nuevo y útil instrumento documental de consulta en materia de seguridad alimentaria.**



Sobre estas líneas, imagen de la nueva página web insertada en icoval.org. Abajo, icono del enlace desde la 'home'



A las 130 entradas iniciales de este servicio gratuito y sin restricciones que pasó a ofrecer Icoval a través de su web se han sumado en 2016 **otras 44 guías o manuales de buenas prácticas.** Bajo el gráfico título **'Todo sobre APPCC'** (Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos), el veterinario alicantino de Salud Pública, funcionario de la Conselleria de Sanitat, **Cecili Monerris**, ha continuado volcando todo este importantísimo trabajo de recopilación de documentos oficiales en materia de autocontrol y seguridad alimentaria.

La página fue diseñada para facilitar la búsqueda al usuario y así, éstas se

pueden realizar según sectores específicos, por guías genéricas de autocontrol de carácter horizontal (con algunos informes legislativos aclaratorios) o específicas (sobre temáticas concretas como alérgenos, criterios de flexibilidad en la aplicación...).

Desde julio de 2016 este servicio comparte protagonismo en icoval.org con otra página **'Glosario de definiciones de la legislación alimentaria'** (tododefinitionesalimentarias.icoval.org) creada para facilitar la consulta de **aquellos términos recogidos en las diferentes disposiciones oficiales** publicadas por la UE y el Estado Español. En el nuevo apar-



Portada de la nueva web de icoval.org: 'Glosario de definiciones de legislación alimentaria'

tado, al que se puede acceder desde **de definiciones de legislación alimentaria'**

la página *home* de la entidad colegial alicantina (ubicado en la columna de la derecha, justo debajo del icono para 'todoguiasappcc') se puede encontrar un completo listado de **definiciones** sobre conceptos vinculados con la seguridad alimentaria, ordenados **de la 'a' a la 'z'**, que vienen acompañados en cada caso por la legislación nacional y/o comunitaria de referencia. Esta nueva web facilita asentar los conceptos y localizar el marco jurídico de referencia en cada caso. Además, dispone de un 'buscador avanzado' para localizar los términos directamente o bien hacerlo con una parte literal de su definición o incluso de su legislación de referencia.

De otro lado, la actividad que la página web generó el pasado año fue, dadas las cifras que **Google Analytics** señala, intensa y tras el fuerte crecimiento registrado en 2012 y 2013, en los tres años siguientes -incluido 2016- se han caracterizado por una estabilidad al alza. Así, en su estadística anual, **www.icoval.org** obtuvo un total de 48.273 visitas (por las 46.202 entradas de 2015, las 41.436 de 2014 o las 41.840 de 2013), con un total de 175.847 páginas vistas (por las 173.595 de 2015, las 172.158 de 2014 o las 120.208 de 2013) a cargo de 26.233 usuarios (por los 24.670 usuarios de 2015). El promedio de tiempo que los visitantes se quedaron en la web se redujo, sin embargo, a 1 minuto 3 segundos (por los 2 minutos y 55 segundos de 2015). Los meses que más tráfico generó fueron los de abril y mayo con 2.700 visitas y 1.700, respectivamente, así como octubre con 1.700 y el porcentaje de rebote –visitas realizadas por error-, fue de 56,45%, casi 3 puntos mayor que en 2015 y sensiblemente por debajo de la media normal, que se suele situar en un 60%.



Página	Número de visitas a páginas	Número de páginas vistas únicas	Promedio de tiempo en la página	Entradas	Porcentaje de rebote	Porcentaje de salidas	Val
	175.847 % del total: 100,00 % (175.847)	118.617 % del total: 100,00 % (118.617)	00:01:03 Media de la vista: 00:01:03 (0,00 %)	48.253 % del total: 100,00 % (48.253)	56,45 % Media de la vista: 56,45 % (0,00 %)	27,44 % Media de la vista: 27,44 % (0,00 %)	%
1. /	22.059 (12,54 %)	17.361 (14,64 %)	00:00:51	16.865 (34,95 %)	23,18 %	25,18 %	(
2. /portada	19.449 (11,06 %)	10.881 (9,17 %)	00:00:40	1.450 (3,00 %)	37,03 %	14,66 %	(
3. /pages/228	6.978 (3,97 %)	3.711 (3,13 %)	00:00:18	286 (0,59 %)	16,43 %	5,62 %	(
4. /pages/211	6.024 (3,43 %)	3.751 (3,16 %)	00:00:26	137 (0,28 %)	20,44 %	4,20 %	(
5. /pedidos	5.467 (3,11 %)	1.047 (0,88 %)	00:00:53	12 (0,02 %)	41,67 %	10,88 %	(
6. /clasificados/ofertas?url=clasificados/ultimos	5.372 (3,05 %)	4.642 (3,91 %)	00:01:18	1.978 (4,10 %)	62,89 %	46,41 %	(
7. /pages/220	4.558 (2,59 %)	2.515 (2,12 %)	00:00:33	100 (0,21 %)	22,00 %	4,56 %	(
8. /cursos	3.448 (1,96 %)	2.221 (1,87 %)	00:00:39	174 (0,36 %)	39,66 %	12,62 %	(
9. /pages/229	3.233 (1,84 %)	1.955 (1,65 %)	00:01:02	737 (1,53 %)	54,68 %	24,87 %	(
10. /servicios	3.028 (1,72 %)	906 (0,76 %)	00:01:09	335 (0,69 %)	40,00 %	14,33 %	(

Respecto a la web **www.icoval.org/ciudadanos**, Google Analytics registra 6.763 visitas (frente a las 6.351 de 2015). El tiempo medio de visita fue de 1 minuto y 56 segundos

(por los 2 minutos y 12 segundos del año anterior), con un porcentaje de rebote del 91,37% (casi idéntico al de 2015, del 91,75%).

4.-Actos colegiales

Durante 2016 no se encontró el momento adecuado para realizar la ya tradicional jornada de convivencia lúdico-festiva, que prefirió concentrarse en los actos del patrón, que se desarrollaron **en Beneixama el 2 de octubre**, con un completo programa de actividades que se prolongaron durante toda la jornada.



Panorámica de Beneixama desde el campañario de la espectacular Iglesia de San Juan Bautista.

Con **Juan Molina Navarro**, veterano colegiado y lugareño de Beneixama, como orgulloso anfitrión, **Icoval conmemoró San Francisco de Asís** en este precioso municipio. A las 10:30 de la mañana, arrancó en la coqueta Ermita Divina Aurora una intensa jornada matinal de visita, guiada por un joven historiador local, **a la tierra del Cardenal Payá y Rico**, Arzobispo de Toledo y Primado de España (1811- 1891).



Fachada de la residencia del Cardenal Payá

Tras parar en la fachada de la residencia del Cardenal, el grupo en ése momento compuesto por algo menos de medio centenar de personas pudo conocer su principal legado: la espectacular Iglesia de San Juan Bautista. La expedición pudo pasear por los interiores de la sacristía, un auténtico museo, cómo no,



Interior del Complejo Restaurante Mariola, en una antigua fábrica de orujos.



A la comida ya acudieron en torno a 150 personas.

en homenaje también al Cardenal Payá y subir hasta el campanario, emplazamiento privilegiado para disfrutar de una completa panorámica del municipio. En aquella mañana se pudo visitar el museo con la obra del oriundo artista José Navarro en el reconvertido matadero municipal y recorrer otra muestra del médico, escritor y poeta, figura clave de la Renaixença, Juan Bautista Pastor Aycart, en la misma casa Consistorial.

A mediodía, en las afueras del pueblo, se alza **el Restaurante Mariola, un edificio original que fue construido en el siglo XIX** como fábrica para la elaboración de orujos de uva y aceitunas. La costosa y exquisita restauración del complejo donde se disfrutó del almuerzo, apabulló a más de uno.

Con parecida intención, la de hacer colectivo aunque esta vez en sentido más amplio y dirigiéndose al cuerpo de profesionales del ámbito sanitario, Icoval participó



Más de 500 personas acudieron a la VII Gala

también -como ya se ha avanzado- en la **VII Gala de la Salud de UPSANA** (Unión Profesional Sanitaria de Alicante) el 24 de noviembre.

Efectivamente, aquel día el Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA) -con capacidad para más de 600 personas- se acercó al lleno. El acto estuvo presidido por el **secretario autonómico de Sanitat, Narcís Vázquez** y sirvió para hacer entrega del Premio Especial UPSANA a **María A. Blasco Marhuenda**, como máximo exponente de los avances de la ciencia en este caso en cuanto al papel de los telómeros y la telomerasa en los procesos de cáncer y envejecimiento. Se concedieron igualmente 18 premios más, reconociendo trayectorias profesionales en el ámbito sanitario



María A. Blasco, Premio Especial UPSANA junto al secretario autonómico, Narcís Vázquez.

pero, sobre todo, el carácter social o solidario de los proyectos que se encuentran detrás.

Icoval quiso reconocer también la trayectoria profesional investigadora de **Cecili Monerris**. Actual veterinario de área del Centro de Salud de Alicante, durante sus más de 30 años de experiencia ha ejercido siempre en la sanidad pública como coordinador veterinario o inspector de matadero. Sus inquietudes le llevaron a desarrollar trabajos de investigación en temas de calidad higiénica de productos como la horchata o los helados así como sobre *Bacillus cereus* en comidas preparadas. Su implicación con el colegio y con la seguridad alimentaria le llevó recientemente a crear dos sitios web sobre esta materia.



Eduardo Montes en el momento de la entrega del Premio de Icoval a Cecili Monerris.

Unos meses antes, en septiembre, por otra parte, Icoval comunicó el resultado del **VI Concurso de Fotografía del Colegio de Alicante (Icoval)**, cuyos premios se entregaron el 2 de octubre en el transcurso de las celebraciones de San Francisco en Beni-xama.

A continuación se reproducen las obras y los autores galardonados en esta edición:



PRIMER Premio Modalidad Libre

- Autor: José Luis Aguilera Lotto
- Título de la fotografía: "Crisis"
- Descripción: Fotografía hecha en el 2010 y muy vigente en la actualidad..



Accésit:

- Autor: Pedro Sánchez Martínez
- Título de la fotografía: Sunset
- Descripción: Perdido en cualquier lugar del mediterráneo



Primer Premio Modalidad Veterinaria:

- Autor: Victoria Calcagno
- Título de la fotografía: *Pesar...*
- Descripción: *Tristeza, soledad, una mezcla de sentimientos entremezclados; me transmitía la mirada de este mono, cuando se giró hacia mí.*



Accésit:

- Autor: Óscar Moreno Megías
- Título de la fotografía: *Respeto*
- Descripción: *Creciendo juntos se enriquecen mutuamente*

De igual manera, en esa misma fecha de septiembre se avanzó el resultado del **III Concurso de Anécdotas o Relatos**. El máximo galardón fue a parar a 'Yo veterinario' redactado por **Ignacio Parvá**; el segundo premio recayó en **Salvador Marín** por 'Evasión en el zoo'.

5.-Formación

En virtud del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno de Icoval del 28 de enero de 2013, informado posteriormente en Asamblea, desde 2014 que no se designan miembros de la comisión de formación y es el propio órgano de gobierno colegial el que se encarga de organizar y aprobar el plan de formación y de asignar a los correspondientes coordinadores de cada curso o acción.

En dicho plan 2016 se abordaron las acciones dirigidas a las diferentes especializaciones de la profesión veterinaria, tanto clínica como de producción animal y de seguridad alimentaria. Tras la experiencia vivida en 2012, en la que se introdujeron por primera vez los cursos *on-line* y en 2013 -en la que se desarrollaron hasta tres de este tipo- se ha consolidado la apuesta por las acciones presenciales y la opción telemática ha quedado relegada a un segundo plano, importante, pero como una opción minoritaria a estudiar según casos.

Quizá a consecuencia del éxito de convocatoria y asistencia logrado en 2015 (con 406 alumnos, la segunda cifra más alta de la historia), en 2016 se volvieron a **cifras más 'normales' (con 276 matriculados**, al mismo nivel que los registrados en 2014 -288- o en 2013 -334-).

La oferta formativa, en lo cuantitativo, se mantuvo en 2016 con respecto año precedente (con hasta 13 acciones por las 14 de 2015 o las 11 de 2014). La menor convocatoria de cursos *on line* (2 frente a los cuatro ofertados en 2015) -más económicos y que suelen aportar más alumnos- contribuyó también a reducir la cifra de asistencia.

En lo cualitativo, sin embargo, **destacó la incorporación de algunas opciones que hasta el momento sólo se podían cursar en Valencia** -como el 'Curso De Inspección Veterinaria en mataderos de ungulados, aves, ratites y lagomorfos' o el de 'Técnicas Analíticas Para La Detección De Triquina' (para aspirar a realizar posibles suplencias en mataderos)- **o la apuesta por algunas disciplinas y ámbitos de conocimiento novedosas** - como el 'Curso de introducción a la Medicina Veterinaria Tradicional China' o la charla sobre 'Morfopsicología y Comunicación no Verbal Científica'-.

Las actuaciones formativas realizadas durante el pasado año quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

Curso	ÁREA PROFESIONAL	FECHA	PONENTES	ASISTENTES
Acupuntura y MVTC! Chi Institute of Europe - Curso de introducción a la Medicina Veterinaria Tradicional China	Clínica	Del 20 al 21 de febrero de 2016	Lorena Lloret Nadal	15
JORNADA SOBRE MOSQUITO TIGRE Y SALUD	Sanidad	14 de abril de 2016	Funcionarios de la Dirección General de Salud Pública	14
XXI Jornada de Formación de Procedimientos RIVIA para Veterinarios Colaboradores y Auxiliares de Centros Veterinarios	RIVIA	14 de abril de 2016	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	25
Curso on-line: ¿Te gustaría ser perito veterinario?	Clínica	On line del 15 de abril al 15 de junio de 2016	Director gerente de la clínica veterinaria Perrygat (Logroño).	9
I Curso De Inspección Veterinaria En Mataderos De Ungulados, Aves, Ratites Y Lagomorfos	Sanidad	Del 6 de mayo al 28 de mayo de 2016	Bernat Peris Palau Javier González Avellaneda Sebastian Hernandez Juan Pedro Jaro Hinarejos Carlos Antón Esteban J. Carles Escrig Monfort Juan Carlos Recuerda	36
Técnicas Analíticas Para La Detección De Triquina	Sanidad	14 de mayo de 2016	David Gallardo	26
IV Curso de Formación para Veterinarios de Espectáculos Taurinos en la Provincia de Alicante.	Espectáculos Taurinos	10 de junio de 2016	Honorio Carcelles Sales Alberto Mas Soler	27
Jornada gratuita de Morfopsicología y Comunicación no Verbal Científica	Comunicación no verbal	20 de septiembre de 2016	Javier Torregrosa Vicedo Nacho Cobaleda	22
Curso de seguridad alimentaria en la Comunidad Valenciana	Sanidad	Del 21 de septiembre de 2016 al 17 de mayo de 2017	Jorge Payá Molina. Rafael Soriano Miralles. José Luis Furió Perales. Cecili Monerri Aparisi.	30
Curso on-line Avanzado en el mundo del peritaje: la veterinaria pericial forense.	Clínica	Del 29 de septiembre al 14 de nov	José Ignacio Sáenz Baquerín	6

		de 2016		
Jornadas sobre implantación de las guías de los sectores de carnicería y panadería de la Comunidad Valenciana.	Clínica	Del 18 al 27 de octubre de 2016	M ^{re} S. Franco Pérez José Luis Furió Miguel Ángel Trelis Valeriano Llinares Rosa Torres Valdés	16
XXI Jornada de Formación de Procedimientos RIVIA para Veterinarios Colaboradores y Auxiliares de Centros Veterinarios	RIVIA	3 de noviembre de 2016	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	27
Curso de acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario.	Clínica	26 de noviembre de 2016	Waldo Sanjuanbenito Ruiz de Alda	23

En imágenes y cronológicamente, éstos fueron algunos de los cursos o charlas que, por su trascendencia, diferenciación o repercusión, resultaron más destacados:



El I Curso sobre Medicina Veterinaria Tradicional China (MVT) se tuvo que retrasar pero, finalmente, la oferta de Icoval logró el alumnao necesario y se celebró en las propias instalaciones colegiales el 20 y 21 de febrero. "Preteníamos introducir los conceptos básicos, mostrar una alternativa, un complemento a la Veterinaria occidental pero nos involucramos tanto, nos transmitieron tanto, que ya estamos pensando en montar un segundo, esta vez dedicado a la medicina herbal, la fitoterapia y terapias alimentarias", reconoció M. Dolores Saura, coordinadora del curso.



La Conselleria de Sanitat organizó una ronda de jornadas informativas a través de las entidades colegiales para formar a los profesionales sanitarios en la lucha contra la expansión del mosquito tigre (Aedes albopictus) de una forma integral y multidisciplinar. La primera cita con los veterinarios se dió en Alicante, en la sede de Icoval, el 12 de abril. El catedrático de Entomología y Plagas de la U. de Valencia, Ricardo Jiménez Peydró, ilustró a los presentes sobre los métodos de control de este insecto.



Del 6 de mayo al 28 de mayo de 2016, Icoval ofreció por primera vez el 'Curso De Inspección Veterinaria en mataderos de ungulados, aves, ratites y lagomorfos', que hasta entonces sólo se podía realizar en el Colegio de Valencia. Para completar la formación necesaria con la que aspirar a realizar suplencias en este tipo de mataderos, Icoval también ofertó el cursillo de 'Técnicas Analíticas para detección de Triquina'



La primera convocatoria de oposiciones de la última década a veterinarios de salud pública por parte de la Conselleria de Sanitat -hasta 26 plazas- motivó que Icoval se movilizase para atender a la demanda que surgió entre los propios colegiados interesados. Así, se promovió el I Curso de Legislación e Inspección Oficial, que arrancó en septiembre de 2015 y que se prolongó hasta junio de 2016. De igual manera, en 2016 se convocó otro 'Curso de seguridad alimentaria en la Comunidad Valenciana' con otras 120 horas lectivas dirigido también a opositores, fundamentalmente.



La comunicación no verbal lleva el apellido de 'científica' porque se basa en la estadística, en el estudio de qué implicaciones tiene cada gesto. Conscientes de su utilidad en la clínica, en la interacción con los propietarios de mascotas, Icoval organizó el 20 de septiembre una jornada gratuita sobre este método y sobre cómo tales conocimientos se pueden aplicar a los distintos procesos laborales. Para ilustrar sobre esta temática se contó con Javier Torregrosa y Nacho Cobaleda (ambos en la foto), expertos en 'Comunicación No Verbal Científica, Microexpresiones y Neurociencia'.



La obligación de implantar sistemas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) por parte los pequeños establecimientos minoristas fue objeto de análisis en cuatro sesiones formativas impartidas entre el 18 y el 27 de octubre. "Es, sin duda, una buena oportunidad para el autoempleo, para especializarse, familiarizarse profesionalmente con este tipo de guías sectoriales y ofrecer el necesario servicio de verificación de sistemas de autocontrol", explicó Cecili Moneris, coordinador del curso.

Por otra parte, la línea de colaboración abierta con **la Diputación de Alicante** para formar a **los empleados municipales o funcionarios de este ámbito en materia** de políticas locales aplicadas a los animales, fundamentalmente domésticos, se mantuvo durante 2016. Efectivamente, en septiembre y con el mismo profesorado se impartió el 'III Curso sobre Responsabilidades y Actuaciones Municipales en el Ámbito de los Animales de Compañía'. Gracias a la relación directa establecida por Icoval con los responsables municipales que tienen poder de decisión en este terreno, se ofrece la colaboración también de las clínicas locales. Junto a ello, desde el colegio se asesora en

cuanto a la redacción de ordenanzas municipales o para la creación de espacios públicos habilitados para perros -playas o jardines-.

6.-Servicios al colegiado

El Colegio de Veterinarios de Alicante cuenta con tres profesionales contratados en plantilla encargados de resolver todos los trámites administrativos necesarios tanto para el buen funcionamiento de la institución como para el correcto desempeño de los servicios que diariamente presta a sus colegiados.

Administración

Durante pasado año 2016, la actividad administrativa arrojó el siguiente balance: se dieron de alta 76 nuevos colegiados -25 menos que en 2015-, 41 cursaron su baja -11 menos que el año anterior- y hubo una necrológica:

MES	ALTAS	BAJAS	NECROLÓGICAS
enero	7	2	
febrero	6	3	
marzo	5	4	
abril	4	2	1
mayo	6	4	
junio	4	4	
julio	12	1	
agosto	0	0	
septiembre	9	7	
octubre	13	3	
noviembre	6	7	
diciembre	4	4	
TOTAL	76	41	1

En cuanto a los servicios veterinarios ofrecidos a través de la web:

Veterinarios programas sanitarios núcleos zoológicos	20
Consultores de higiene/seguridad alimentaria	19
Veterinarios de équidos	11
Veterinarios identificadores de équidos	14
Veterinarios peritos	11
Veterinarios con técnicas de detección de triquina	1

Por otra parte, a lo largo del año se aumentaron ligeramente las llamadas telefónicas (4.205 por las 3.948 de 2015 o las 4.292 llamadas de 2014), tanto por línea fija (2.216 frente a 1.987 de 2015 o las 2.251 de 2014) como por móvil (1.989 por las 1.961 de 2015 o las 2.041 de 2014), así como se enviaron más de 7.600 mails desde secretaría. Se enviaron 4 faxes y se recibieron 58.

De igual manera, se realizaron otro tipo de gestiones a través de agencia de transporte: 2.261 (por los 1.279 envíos de 2015 o los 2.044 de 2014) y 3.781 pedidos de material preparados (por los 2.692 de 2015 o los 2.992 de 2014).

Registros de instancias de colegiación: 76 (101 en 2015)

RIVIA



El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal –RIVIA–, registró el pasado año 2016 en la provincia de Alicante una actividad de 36.809 identificaciones (por las 34.119 de 2015), repartidas por especie en 33.493 perros, 3.165 felinos, 81 aves, 14 reptiles, 1 porcino y 55 mamíferos diversos. El aumento acumulado se debe fundamentalmente al incremento en los canes, donde se identificaron 2.025 animales más, pero también en los gatos, que aumentaron en 693 casos.

ESPECIE	ALICANTE
Canina	33.493
Felina	3.165
Otros mamíferos	55
Ave	81
Reptiles	14
Caprino	0
Porcino	1
TOTAL	36.809

Respecto a las denuncias de desaparición presentadas, hubo un total de 708 de perros (por las 768 de 2015 y las 871 de 2014), 49 de felinos (22 en 2015 y 48 en 2014), 3 de aves (=) y 0 de otros mamíferos (-2). Por el contrario, se produjeron 148 hallazgos de perros (por los 208 de 2015 y 198 de 2014), 5 de felinos (por los 6 de 2015 y 7 de 2014) y 0 aves (-1).

ESPECIE	CANINA	FELINA	AVE	OTROS
DENUNCIAS	708	49	3	0
HALLAZGOS	148	5/6	0	0

Asesoría jurídica

Durante el pasado año 2016, la Asesoría Jurídica tramitó 20 expedientes incoados frente a colegiados por distintos motivos: 17 expedientes se iniciaron por denuncias de particulares, veterinarios o entidades frente a actuaciones de veterinarios, principalmente por mala praxis; 3 expedientes se iniciaron de oficio por incumplimiento de las normas en cuanto al registro de los animales.

Además, se han presentado dos denuncias por intrusismo profesional, las cuales se encuentran en tramitación:

- ✓ Una ante el Juzgado de Instrucción nº Dos de Torrevieja, siendo el procedimiento abreviado nº 1162/16, habiéndose dictado el Auto de apertura de juicio oral.
- ✓ La otra ante el Juzgado de Instrucción nº Uno de Orihuela, siendo las Diligencias Previas nº 335/16, encontrándose a la fecha en fase de instrucción.

Becas de formación

Fiel a la línea de compromiso del Colegio de Veterinarios de Alicante con la formación continua de sus colegiados, a lo largo de 2016 se concedieron un total de 73 becas por importe de 11.719€ con el fin de fomentar la investigación y el reciclaje de nuestros profesionales. **Las cifras, tanto en número de becas como por el importe global, se duplicaron durante 2016.** El objetivo: poder ser más competitivos para mejorar nuestro servicio a la sociedad.

Devolución de cuotas a parados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea de Presidentes el 14 de diciembre de 2013 subvencionar la cuota colegial a todos aquellos colegiados que se encontrasen en situación de desempleo durante un trimestre completo. De igual manera, el Colegio siguió con su criterio de devolver la cuota provincial a los colegiados que estuvieran en situación de desempleo por el periodo mínimo de 1 mes, siendo el importe subvencionado/devuelto en 2016 según trimestres el siguiente:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL
Cantidad de colegiados a los que se les ha subvencionado la cuota íntegra	23	11	16	17	67

Biblioteca

Uno de los servicios que el Colegio de Veterinarios presta a sus colegiados es la biblioteca especializada situada en su sede. Actualmente, sus fondos comprenden un total

de 1.326 libros y 4.347 revistas, siempre a disposición del colegiado para su consulta y prestación.

7.- Colegiados

El ritmo de nuevas incorporaciones de colegiados a Icoval, se deceleró en 2016 pero siguió su línea ascendente. Si durante el año 2014 fueron 27 las nuevas colegiaciones, y en 2015 fueron 51, en 2016 llegaron a 29 hasta sumar 920 profesionales colegiados:

Colegiados inscritos en registro de profesionales: 695

Colegiados Total 2016: 920

Hombres: 380

Mujeres: 540

Jubilados: 24

Activos: 896

Como muestran tales datos y su comparación con los producidos en los años precedentes, por sexos, Icoval también destaca por el rápido proceso de **femenización** que se está dando en la profesión. Si en 2009 la relación de hombres y mujeres estaba equilibrada (361 por 365, respectivamente), al cierre de 2016 la balanza se decanta cada vez más en favor de las segundas, al pasar a acaparar 540 colegiaciones (26 más que en 2015) por las 380 de los varones (por los 377 del año pasado).

8.- Centros veterinarios

Durante 2016 se registraron 7 centros veterinarios más, por los 16 incorporados en 2015, hasta llegar a un total de 318 en la provincia. La mayor parte de estas nuevas dependencias se abrieron en las dos comarcas con mayor oferta preexistente, la de L'Alacantí (2 más) así como en La Vega Baja (2 más) y la La Marina Alta (1 más) y La Marina Baixa (1 más). En todas las comarcas se mantuvo el número de centros o bien se aumentó.

Centros veterinarios por comarcas:

L'Alcoià	19
L'Alacantí	74
La Vega Baja	57
La Marina Baixa	38
La Marina Alta	44
El Vinalopó Medio	28
El Comtat	5
El Baix Vinalopó	45
Alto Vinalopó	8
TOTAL	318